



GOBIERNO, PENDIENTE TRAS DESIGNACIÓN DE "ÁREAS DE DEFENSA"

LA TITULAR de Segob afirma que evaluarán de qué se trata la medida de EU en la frontera; se reúne con Jucopo en Diputados y subraya que la instrucción de Sheinbaum es mantener relaciones cordiales. **pág. 6**



ROSA ICELA, ayer, con los **diputados Ricardo Monreal, Gabriela Jiménez** y funcionarios de Gobernación.

Advierte juicio a quien intente cruzar ilegalmente

EU designa en frontera sur "áreas de defensa"

► **EMBAJADA DE ESE PAÍS** asegura que estas zonas se consideren bases militares que vigilan la entrada al país; Rosa Icela señala que estará pendiente de estos límites con la nación vecina



POLÍTICA MIGRATORIA
EXTREMA CONTENCIÓN EN EU

► Por S. Ramírez y C. Arellano

La embajada de Estados Unidos en México emitió ayer una advertencia sobre la designación de "áreas de defensa nacional" en la frontera sur de esa nación y, en respuesta, el Gobierno de nuestro país dijo que estará pendiente de la operación de estos puntos.

Dichos lugares, de acuerdo con la representación diplomática del país vecino, se consideran extensiones de bases militares de Estados Unidos, por lo que cualquier persona no autorizada que ingrese en estas zonas será sujeta a multa, arresto, enjuiciamiento y encarcelamiento hasta por un año.

eldato

ESTA ACCIÓN se enmarca en otras medidas implementadas para reforzar la seguridad de EU, incluyendo el despliegue de militares y la declaración de emergencia nacional.

"No entres. Arriesgas tu libertad en un viaje destinado al fracaso", advirtió en su mensaje en redes sociales, sin detallar los puntos donde se ubican dichas áreas.

Resaltó que estas zonas se establecieron como una colaboración entre la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y el Departamento de Defensa para proteger la frontera sur de EU de ingresos ilegales en el país y garantizar la seguridad de la línea divisoria con México.

La oficina de Migración de EU agregó, por su parte, que "si usted ingresa en un área de defensa nacional, se encontrará con el Ejército de Estados Unidos".

"Entonces, se le aplicarán cargos al máximo de lo permitido por la ley", apuntó, en concordancia con la línea de endurecimiento del presidente Donald Trump para frenar la entrada de migrantes y delincuentes a su país.

Tanto la embajada de EU como la oficina migratoria hicieron un llamado a las personas que quieran entrar de manera ilegal a territorio estadounidense a no dejarse engañar por los traficantes de personas o "coyotes".

Alertó que "los coyotes son traficantes de personas que sólo quieren sacarte el dinero. Te pintan el camino fácil, pero al final no cumplen nada de lo que prometen. "Si intentas entrar a Estados Unidos de forma ilegal, vas a ser detenido y deportado", anticipó.

Al referirse a la advertencia estadounidense, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, señaló que el Gobierno mexicano estará al pendiente de la designación de áreas de la frontera con México como zonas de defensa nacional.

"La Presidenta Claudia Sheinbaum ha sido muy clara en mantener la coordinación y las relaciones cordiales con Estados Unidos; hoy mismo ha hablado ella con el presidente Donald Trump; entonces, nosotros le apostamos a eso", señaló.

La funcionaria dijo: "Veremos de qué se trata y estaremos pendientes; no es una evaluación que tiene que hacer solamente la Secretaría de Gobernación, sino todo el Gabinete de Seguridad, de conocer bien cuáles son los datos sobre el cambio que se está dando. No es nuevo, no estoy diciendo que no es preocupante o sí es preocupante; lo que digo es que



hay que estar atentos”.

Reconoció que ni ella ni ningún funcionario del Gobierno federal pueden condenar los hechos, y la razón, señaló, se debe a que ningún funcionario federal tiene autorización de hacer declaraciones que vayan en contra del discurso de la Presidenta Claudia Sheinbaum con el gobierno estadounidense, y que va en una línea de cordialidad y respeto.



IMAGEN DIFUNDIDA por la Embajada de EU aquí, ayer.